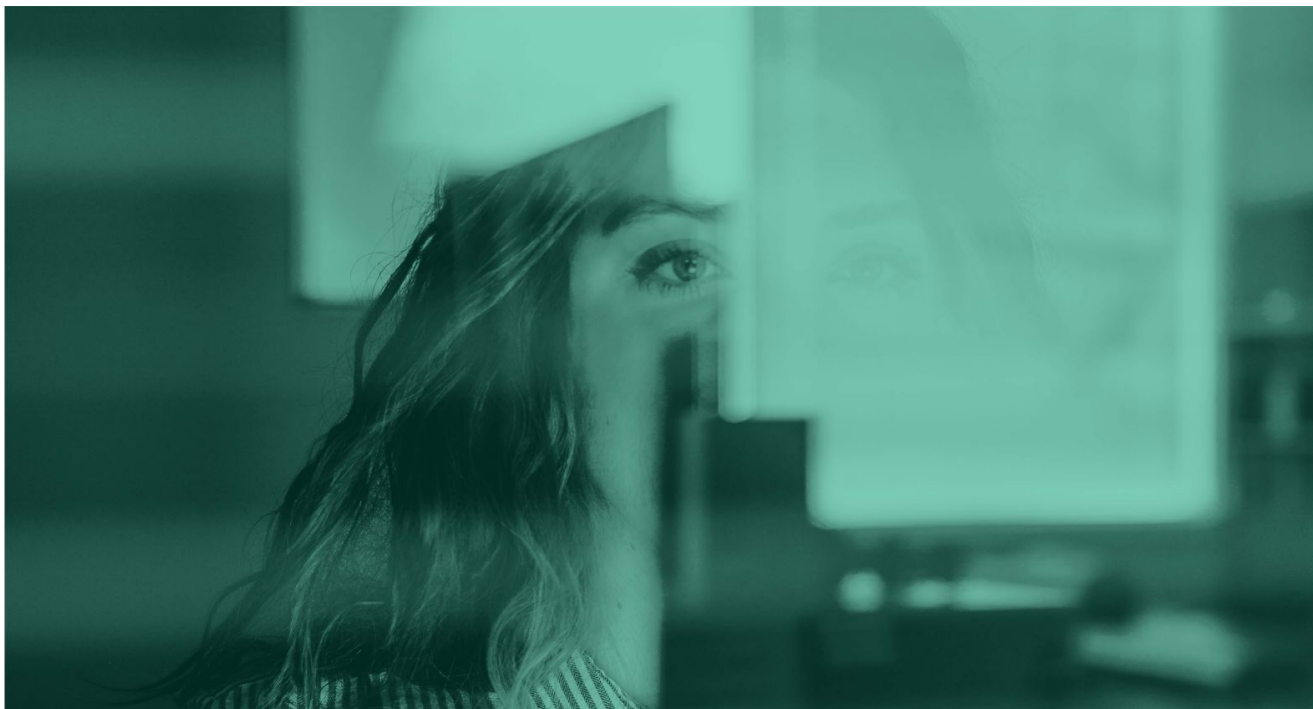




HR Innovation Award

El premio al mejor talento joven en el ámbito de gestión de personas

El Centro de Estudios Garrigues convoca este premio con el fin de identificar y atraer al mejor talento en el ámbito de la gestión de personas, fomentar el trabajo en equipo e incentivar la excelencia en la investigación y desarrollo de nuevas tendencias en Recursos Humanos, todo ello, a través de la creación de equipos que trabajen en un proyecto basado en la innovación y transformación digital y su incidencia en el ámbito de las personas dentro de un entorno empresarial.

Dirigido a: Estudiantes de último curso de Grado de cualquier Universidad española o recién titulados, con un buen expediente académico y con inquietud en el ámbito de Recursos Humanos.

1. Perfil de los participantes

El Premio HR Innovation se dirige a todos aquellos interesados en el mundo de los Recursos Humanos. En concreto, a jóvenes con inquietud por investigar, proponer y desarrollar las últimas tendencias e iniciativas en cuanto a innovación, transformación y digitalización en este ámbito.

El perfil de los participantes a los que se dirige este premio es a estudiantes de último curso de grado o recién graduados, generalmente en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Psicología y ADE aunque no es un requisito indispensable, pudiendo tener interés en este ámbito cualquier estudiante proveniente de otra disciplina.

2. Temática

Esta primera edición de los HR Innovation Awards está orientado a abordar realidades o problemáticas vinculadas al ámbito de Recursos Humanos desde un punto de vista innovador y tecnológico, basándose en las últimas tendencias. En base a esta elección temática, se pretende fomentar el desarrollo y creatividad de los participantes en este certamen sin poner ningún tipo de limitación en cuanto al enfoque. Por tanto, un aspecto importante a valorar por el jurado será la originalidad de proyecto. Se deberá seleccionar cualquier temática relacionada con lo anteriormente descrito y plantear una propuesta al respecto.

3. Objeto:

El objeto de los HR Innovation Awards consistirá en la realización de un proyecto individual o por equipos de hasta cuatro miembros, original y novedoso, el cual podrá enfocarse desde cualquier perspectiva siempre que verse sobre las últimas tendencias, digitalización e innovación en la gestión de personas.

4. Presentación de candidaturas

Los estudiantes o recién graduados interesados en participar en estos premios deberán cumplimentar el formulario "solicitud de inscripción" disponible en nuestra página web o a través del siguiente enlace <https://www.centrogarrigues.com/>.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 25 de marzo de 2022. La inscripción no tendrá asociado coste económico alguno.

Una vez recibidas las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas, se enviará un correo electrónico a cada candidato confirmando su inscripción y participación en los HR Innovation Awards.

5. Normas

El proyecto deberá ser presentado en el formato:

-Un documento Word que deberá ser redactado en Times New Roman, tamaño 12 e interlineado a 1,5 justificado los márgenes izquierdo y derecha. El texto tendrá una extensión máxima de 20 páginas, sin incluir las notas y/o referencias bibliográficas que deben ser citadas al final del documento.

La bibliografía que pudieran ser de interés por tener repercusión en el estudio del tema propuesto (tales como manuales, monografías, artículos doctrinales, normativa, jurisprudencia...), se deberán identificar y citar correctamente, según el estilo APA .

El proyecto deberá incluir una portada que contenga los siguientes aspectos:

- Título
- Nombre y apellidos de los autores
- Curso y titulación en la que se encuentran matriculados
- Universidad de procedencia
- Una presentación creativa (estilo libre) que resuma el documento Word.

6. Entrega

El proyecto deberá ser remitido a Marta Sola (marta.sola@centrogarrigues.com) antes de las 19:00h del 27 de mayo de 2022, de acuerdo con las siguientes reglas:

- En el espacio reservado a Asunto se indicará “RH Innovation Awards”.
- En el cuerpo del correo electrónico se expresará el título del proyecto y la identificación de los autores.
- La documentación se adjuntará por duplicado en formato pdf o wetransfer si el tamaño no permite el envío por mail : (1) un documento, deberá incluir el título del artículo y la identificación del autor (nombre y apellidos), Universidad de procedencia o entidad en la que se esté ejerciendo profesionalmente; (2) y otro documento, solamente deberá incluir el título del artículo y no la identificación del autor ni de la Universidad de procedencia o entidad en la que esté ejerciendo profesionalmente. Esta segunda versión anonimizada será el texto que evalúe el jurado.

Tras la recepción del pdf y una vez comprobado que se puede abrir el fichero adjunto sin ningún problema, se enviará al remitente un correo electrónico acusando recibo del proyecto.

7. Próximos pasos

Una vez recibidas todas las candidaturas, el jurado evaluará cada una de ellas y deliberará para seleccionar los cinco mejores proyectos.

A continuación, se comunicará la resolución y se citará a los semifinalistas para que expongan su presentación ante el tribunal que decidirá los 2 ganadores.

Posteriormente se comunicará la decisión final a los candidatos y se formalizará la entrega de premios.

8. Jurado

El jurado estará compuesto por la Directora académica del Centro, el Director de los programas de RRHH, los miembros del comité de investigación y profesorado del Centro.

Cada trabajo, debidamente anonimizado, será evaluado por todos los miembros del jurado. El Jurado tomará en cuenta como criterios para evaluar, entre otros, el rigor científico, la calidad, la originalidad y el impacto del proyecto.

La decisión del Jurado será inapelable y el premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que los trabajos no reúnen las condiciones mínimas para su adjudicación.

9. Premios

Primer premio: cada miembro del equipo ganador recibirá una beca de estudio del 50% para cursar el Máster Full Time en Recursos Humanos del Centro de Estudios Garrigues.

Segundo premio: cada miembro del equipo ganador recibirá una beca de estudio del 25% para cursar el Máster Full Time en Recursos Humanos del Centro de Estudios Garrigues.

Todos los participantes recibirán un diploma de participación en el premio.

Las becas sólo podrán disfrutarse en el curso académico 2022-2023 y no son acumulativas a otras becas, premios o ayudas al estudio concedidas por el Centro de Estudios Garrigues. Los ganadores de los Premios deberán acreditar, en el momento de ser admitidos en el Máster, que cumplen los requisitos académicos o profesionales exigidos.

10. Comunicación del fallo y entrega de premios

El fallo del premio se realizará, a más tardar, a principios del mes de julio, se comunicará a los ganadores y se le dará publicidad a través de la página web del Centro de Estudios Garrigues y en sus perfiles oficiales en RRSS.

11. Propiedad Intelectual

Los participantes ganadores ceden en exclusiva al Centro de Estudios Garrigues, que acepta, todos los derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos ganadores sin ningún tipo de limitación geográfica, por toda la duración legal de los derechos, con facultad de cesión o licencia a terceros (pudiendo ser estas cesiones totales o parciales, en exclusiva o no, gratuitas u onerosas) y para su explotación a través de cualesquiera canales, soportes y/o formatos de explotación.

A título enunciativo pero no exhaustivo, la cesión comprende los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública (incluyendo la modalidad de puesta a disposición del pública interactiva y on demand) y transformación (incluyendo la facultad de crear obras derivadas), en todas sus modalidades y en todo tipo de formatos, incluyendo cartóné, trade o rústica, digital (entre otros, en el blog del Centro), publicaciones periódicas, ediciones críticas, promocionales, impresión bajo demanda o cualquier otra que el Centro estime necesaria para facilitar la máxima difusión de los trabajos.

En ningún caso la publicación de los trabajos devengará ningún tipo de derechos económicos a favor de los autores.

La cesión de derechos regulada en esta cláusula se refiere a los derechos patrimoniales sobre los trabajos ganadores, pero no alcanza a los derechos morales que, en su caso, pudieran existir, y que el Centro se compromete a observar y respetar.

Si transcurrido un plazo de un (1) año desde la fecha de comunicación del fallo, el Centro no hubiera procedido a la publicación de los trabajos ganadores, el Centro perderá la exclusividad acordada en esta cláusula y los participantes ganadores podrán, en concurrencia o no con el Centro y/o con terceros autorizados por el Centro, publicar los trabajos ganadores.

12. Garantías

Los participantes ganadores se obligan a responder ante el Centro del ejercicio pacífico de los derechos cedidos en virtud de este documento, manifestando que sobre los mismos no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes de ninguna especie y que los trabajos ganadores no infringen ni infringirán ningún derecho de terceros.

Los participantes ganadores exoneran de responsabilidad al Centro y se obligan a mantenerlo indemne por cualesquiera reclamaciones judiciales y/o extrajudiciales derivadas del incumplimiento de las garantías otorgadas en este apartado.

Asimismo, los participantes ganadores se comprometen a suscribir cualesquiera documentos adicionales que les sean solicitados por el Centro para acreditar o reforzar la presente cesión de derechos.

13. Autorización para el uso de datos:

Los datos personales de los participantes en el Premio HR Innovation se tratarán de acuerdo con la información facilitada en los formularios de inscripción y demás documentos específicos que proporcionen información o recojan el consentimiento en relación con el tratamiento de los datos en el marco del Premio deberán autorizar expresamente al Centro para utilizar sus nombres y su imagen, a los solos efectos de promocionar el Premio y la publicación de los trabajos.

14. Aceptación de las bases:

La presentación del proyecto a este Concurso implica automáticamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases.